

# "Nada humano me es ajeno" Una aproximación a la historiografía sobre la historia de la Universidad española

Nothing Human Can Be Alien to Me.  
An Approach to the Historiography on the University  
History in Spain

Miguel Ángel Ruiz Carnicer\*  
*Universidad de Zaragoza*

DOI: <https://doi.org/10.20318/cian.2017.3733>

Recibido: 16/04/2017  
Aceptado: 16/05/2017

*Resumen:* El presente trabajo trata sobre el desarrollo de la disciplina de la historia de las Universidades en España por épocas y temas, y pretende reflejar cómo se han abordado los aspectos intelectuales, científicos, estudiantiles y políticos que rodean a la institución universitaria. Se revisa la producción desde su inicios desde las diferentes áreas académicas, deteniéndonos en las personalidades singulares que impulsaron esta especialización, la creación de revistas ligadas a este ámbito y la celebración de congresos, señalando los aspectos más relevantes de esta aportación de la historiografía española al conjunto de la historia de las Universidades europeas.

*Palabras clave:* España, historia de las universidades, historiografía, educación.

*Abstract:* The present work deals with the development of the study of the history of universities in Spain in terms of periods and themes, and tries to reflect how the intellectual, scientific, student and political aspects that surround the university institution have been approached. I revise the contributions of the different academic areas from their very beginning, focusing on the unique personalities who promoted this specialization, the creation of journals linked to this area and the celebration of congresses, pointing out the most relevant aspects of this contribution of Spanish historiography to the history of European Universities.

*Keywords:* Spain, history of universities, historiography, education.

---

\* maruiz@unizar.es

Cuando lanzamos una mirada de conjunto a la historiografía sobre las Universidades españolas constatamos el largo camino recorrido desde los años sesenta y setenta que nos ha llevado desde una historia institucional, como ya la recordada Adela Cortina mencionaba en estas mismas páginas en su presentación inaugural, a un panorama mucho más complejo y profesionalizado, deudor del impacto de las ciencias sociales, dotado de instrumentos de consolidación académica notables y con una creciente grupo de profesores e investigadores dedicados al tema. El análisis de la Universidad ha logrado adquirir este peso y relevancia porque ha ido más allá del ámbito de recreación de las tradiciones académicas y burocráticas de las corporaciones de “maestros y escolares” para hablar de lo que sucedía en ellas como reflejo de las transformaciones sociales y políticas: del movimiento estudiantil, del avance de la ciencia y su creciente relevancia en la vida cotidiana de la gente, del debate político, del ensanchamiento de los viejos corsés elitistas y clasistas y de su función como núcleo de la preparación y cooptación de los dirigentes futuros de los regímenes. También porque se ha incorporado una visión de la historia de la educación que buscaba entender integralmente los procesos de aculturación y socialización de los alumnos y no sólo la relación de planes de estudios o los nombres de quienes ocupaban las cátedras. Es decir, de una ambiciosa visión global y compleja sobre el hecho educativo y de conocimiento sobre el ser humano y su interacción social. De ahí el salto historiográfico cualitativo en la consideración del tema y lo difícil de su acotación en un trabajo de las características de éste: ya no se puede hacer un recuento de los trabajos de historia de las instituciones –sea un aspecto u otro o en su conjunto- y creer que así tenemos delimitado el objeto de nuestro estudio. Y es que la Universidad vio nacer y dio carta de naturaleza a movimientos intelectuales y culturales que trascendieron sobradamente los límites de aquella, como es el caso del krausismo y la Institución Libre de Enseñanza o sirvió de cantera de partidos y regímenes. Decir historia de la Universidad es decir también la historia de la ciencia, del devenir y del perfilamiento de las especialidades docentes y los contenidos científicos de las disciplinas; y desde luego es la historia de sus principales integrantes, los estudiantes, igualmente interesante desde las tradiciones goliárdicas a los airados jóvenes del 68, en todo caso reflejo de una sociedad en un fuerte proceso de transformación especialmente en los siglos XIX y XX.

Si incluyéramos la producción académica completa sobre estos aspectos que subrayan la creciente relevancia de la Universidad en el devenir social, una revisión como la que nos ocupa se haría inmanejable dado el ámbito que hay que considerar, aunque si por el contrario nos centramos en una

historia de la institución universitaria propiamente dicha con su correlato de recuento de rectores, claustros, edificios e interacciones con la autoridad política y eclesiástica estaremos prescindiendo de las razones mismas que explican por qué estamos haciendo historia de esta institución secular.

De ahí que el presente trabajo intenta ser una aproximación a cómo se ha desarrollado la disciplina de la historia de las Universidades por épocas y temas, sin pretensiones de exhaustividad y sirviéndonos del buen trabajo que otros colegas han ido haciendo a lo largo de estos últimos años e intentando tener en cuenta todos esos aspectos intelectuales, científicos, estudiantiles, políticos que rodean a la institución universitaria.

### *El camino de la profesionalización*

Hay que tener en cuenta que la historia de las universidades como disciplina universitaria –si se puede calificar como tal- se ha construido en España fundamentalmente desde cuatro ámbitos: el ámbito de la historia de las instituciones y del derecho; el ámbito de la historia de la educación, el ámbito de historia de la ciencia y el ámbito de la historia contemporánea<sup>1</sup>. Cuatro áreas diferenciadas, cuatro tradiciones diferentes y en muchos casos desconectadas que sólo la coincidencia puntual o el carácter integrador de algunas personalidades, como es el caso de Mariano Peset, han logrado poner en contacto<sup>2</sup>. El primer ámbito, que es desde el que procede Mariano Peset es el que lidió con la recuperación de las viejas ordenaciones jurídicas de las Universidades medievales y de la edad moderna y no sólo en la península sino en todo el ámbito hispánico, iniciando un trabajo que combinaba la precisión documental con la ambición intelectual y la capacidad de establecer una visión más amplia que la institucional, el inicial punto de partida de todos los trabajos en torno a la institución universitaria. Su trabajo, y el de aquellos que con él han colaborado es sin duda la referencia fundamental para poder

---

<sup>1</sup> Por supuesto hay otros muchos aspectos como el de la historia de la arquitectura universitaria y artísticos y estéticos en general, de aspectos sociológicos y filosóficos que nos harían ensanchar *ad infinitum* esta descripción, pero creo que son estos cuatro ámbitos los que han caracterizado la historia de la disciplina en el caso español.

<sup>2</sup> No se puede entender la historia de las Universidades en España sin la figura fundamental de Mariano Peset. Una aproximación a su figura y un excelente resumen del nacimiento de la disciplina en la magnífica entrevista que se le hace en José María Hernández Díaz, "Mariano Peset Roig, autoridad en historia de las Universidades", *Historia de la Educación*, 34, (2015): 413-425.

hablar de la existencia de la especialidad de historia de las universidades en España. Esta historia institucional fue la que más cultivaron inicialmente<sup>3</sup> y han seguido cultivando las Universidades cuando han echado la vista atrás y comisionado volúmenes que han hecho un apretado resumen de su evolución como veremos enseguida. Sin esa reconstrucción a posteriori de la trayectoria de las Universidades por muy erudita que pudiera ser no hubiera sido posible el avance en el conocimiento de la historia universitaria.

El segundo ámbito, el de la historia de la educación, ha sido clave a la hora de explicar el proceso de profesionalización de la disciplina. Los Congresos celebrados al amparo de una iniciativa del Departamento de Historia del Derecho de la Universidad de Valencia en 1985 que convocó el primero fueron posibles por la aparición de una serie de especialistas del ámbito de historia de la educación además de los juristas que hicieron posible tras una larga serie de encuentros. La Universidad de Valencia, en ese sentido, y no sólo por Mariano Peset, ha sido la avanzada en este terreno de la historia universitaria. La inclusión de la temática de historia de las universidades, la realización de tesis, la edición de dossiers en revistas especializadas como *Historia de la Educación* u otras nuevas como *Historia y memoria de la educación* han consolidado grandemente la especialidad. Una visión que necesariamente entra en contacto con el resto de niveles educativos también. En ese sentido nombres como Manuel de Puelles, Julio Ruiz Berrio, Antonio Viñao Frago u otros más jóvenes han sido muy importantes en el impulso de la especialidad de la historia de la educación y de las universidades<sup>4</sup>.

El tercer ámbito es el de la historia de la ciencia, en el sentido de reflejar la relevancia de las Universidades en el proceso de evolución y creación de las disciplinas científicas. Aunque la Universidad española está lejos del modelo humboldtiano de Universidad investigadora a lo largo del siglo

---

<sup>3</sup> Un buen ejemplo es la enciclopédica obra de Cándido María Ajo González y Sainz de Zúñiga, *Historia de las universidades hispánicas. Orígenes y desarrollo desde su aparición a nuestros días* (Ávila: Centro de Estudios e Investigaciones Alonso de Madrigal, 1957-1979), 11 vols.

<sup>4</sup> Manuel de Puelles Benitez, *Educación e Ideología en la España contemporánea* (Barcelona: Labor, 1991); Alejandro Mayordomo (ed). *Nacional Catolicismo y educación en la España de la posguerra. Historia de la educación en España. vol. V* (Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1990. 2 vols . Julio Ruiz Berrio ha tenido un perfil dedicado más a la historia de los niveles educativos de primaria y secundaria, pero cabe destacar algunos trabajos como "La Junta para Ampliación de Estudios, Una agencia de modernización pedagógica en España", *Revista de Educación*, Extra nº1, pp. 229-248 o el sugerente artículo "Algunas reflexiones sobre historia de las Universidades", *Historia de la educación: Revista Interuniversitaria* nº5 (1986), pp. 7-22; De Antonio Viñao cabe citar *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea* (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1982) entre otras muchas obras.

XIX y la mayor parte del XX –hecho reafirmado por la existencia de potentes estructuras de titularidad pública en donde se concentraba la investigación en detrimento de la Universidad, la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE) y luego el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)- no hay duda que la Universidad es un terreno privilegiado para su análisis. Y es otro miembro de la familia Peset, José Luis Peset<sup>5</sup>, hermano de Mariano, uno de los mejores representantes de este aspecto, descuidado en muchas ocasiones por su menor proyección política y peor encaje en una historia institucional. La constatación de que no se puede dejar de tener en cuenta los aspectos de construcción y evolución de las disciplinas científicas está en que algunas de las mejores historias institucionales hechas desde la Universidad les dedican una atención esmerada.

El cuarto ámbito es el referido a la historia moderna y sobre todo contemporánea, el resultante de la asunción por parte del historiador generalista de que era necesario investigar a la Universidad por ser en su área de análisis campo de enfrentamiento político e ideológico, pero también un espacio de maduración intelectual y de cambio social, cuyo conocimiento es imprescindible para entender claves relevantes de los dos últimos siglos. Así ocurre con el papel de los intelectuales y profesores en la lucha por el laicismo, el peso de los profesores e intelectuales en la historia de la II República o la aparición del movimiento estudiantil como un agente político en la época de Primo de Rivera con el nacimiento de la FUE hasta la movilización estudiantil y de *penenes* a la hora de entender la lucha contra la dictadura franquista. Este peso de la institución universitaria en el siglo XX hizo que una serie de tesis doctorales elaboradas en los departamentos de historia contemporánea se centraran en estas temáticas uniéndose a los ámbitos anteriores. En este sentido, otra vez Valencia ha sido una Universidad de mucho peso, seguramente por la cercanía de la impronta de los Peset y su entorno familiar y académico<sup>6</sup> pero también por el interés por el tema que siempre

---

<sup>5</sup> Cabe señalar entre el enorme montante de sus aportes José Luis Peset, “Las Universidades españolas del siglo XIX y las ciencias”, en *Ayer* nº 7 (1992) y en colaboración Elena Hernández Sandoica y José Luis Peset, *Universidad, poder académico y cambio social* (Alcalá de Henares 1508-Madrid 1874), (Madrid: Consejo de Universidades, 1990), Mariano Peset y José Luis Peset, *La Universidad española (siglos XVIII y XIX)* (Madrid: Taurus, 1974).

<sup>6</sup> Sin el círculo familiar pero también académico y científico de los hermanos Peset y sus respectivas esposas Elena Hernández Sandoica en el caso de José Luis, catedrática de historia contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid y M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo, profesora de instituto e investigadora de la historia de la FUE, no se puede entender el devenir desde los años ochenta de la historia de las Universidades. A todos ellos les agradezco el afecto y atención que siempre me han dispensado.

mostraron personas como el rector Pedro Ruiz<sup>7</sup> o el Departamento de Historia Contemporánea de esa Universidad. También Madrid con todo el núcleo en torno al Instituto Antonio de Nebrija de la Universidad Carlos III o Zaragoza por sus especialistas en historiografía y en el inicio pionero en el análisis de la Universidad franquista han sido universidades activas en este ámbito, sin perjuicio de otros estudiosos diseminados por toda España.

Estos cuatro ámbitos han estado y aún están en algunos casos, escasamente conectados. Más los ámbitos del derecho y de la historia de la educación entre sí, pero hay que evidenciar la falta de conexión entre la especialidad de la historia de la educación y la historia contemporánea. Ambas se han ignorado, no sólo en el plano de los estudios sobre Universidades y es excepcional cuando se encuentran citas de un ámbito al otro<sup>8</sup>. En este terreno hay que andar un necesario camino de colaboración entre los especialistas. De ahí la relevancia de figuras como los Peset, de Elena Hernandez Sandoica, de Adela Cortina o entre las generaciones más jóvenes de Carolina Rodríguez López a la hora de entender su papel como animadores de investigaciones, de integradores de líneas diferentes y de agentes de consolidación de la especialidad de historia de las Universidades, en contacto con lo que se hace en Europa de esta temática. En ese sentido, Peset y quienes primero trabajaron estas temáticas bebieron también de algunos de los grandes nombres del panorama europeo como Walter Rüegg o Hilde de Rydder-Symoens, responsables del más completo compendio de historia de las Universidades, y referencia para todos los estudiosos del tema<sup>9</sup>.

La profesionalización de la especialidad se va a completar con otro de los requisitos ineludibles de ésta: la existencia de unos medios de difusión y de identificación académica de sus señas de identidad. Es el caso de la creación del Instituto Antonio de Nebrija en el seno de la Universidad Carlos III

---

<sup>7</sup> Por ejemplo, Pedro Ruiz Torres, "Política y ciencia de la historia en la Universidad de Valencia entre 1868 y 1939", en Carlos Forcadell e Ignacio Peiró, coords., *Lecturas de la historia: nueve reflexiones sobre historia de la historiografía* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2002). La Universitat de València tanto en su labor institucional como editora y expositora como en su actividad académica (dirección de tesis doctorales) ha demostrado el interés por el cultivo de su propia historia universitaria.

<sup>8</sup> En la mayor parte de trabajos de los contemporaneístas se ignora –porque no se conoce en muchas ocasiones– la bibliografía sobre historia de la educación y lo propio se hace en el ámbito educativo. Un buen y reciente ejemplo de esto en el trabajo de M<sup>a</sup> Lourdes González Luis, "Bibliografía sobre la Universidad Contemporánea", *Historia de la Educación* n<sup>o</sup> 34 (2015): p. 407 y ss.

<sup>9</sup> Walter Rüegg, gen. ed., *A history of the University in Europe. IV Volumes*. (Cambridge: Cambridge University Press, 1992-2011). Hay edición castellana de los dos primeros.

y la pronta edición de sus *Cuadernos* que dan lugar a la presente publicación de *CIAN, Historia de las Universidades*. Con su aparición en 1998 se iniciaba una intensa aventura paralela a la de otras revistas europeas como la veterana *History of Universities*, publicada desde 1981, además de otra destacada revista en Italia (*Annali di storia delle università italiane*). En España cabe destacar también las publicaciones del Centro de Historia Universitaria de Salamanca, con su *Miscelanea Alfonso IX* que ha hecho tantos aportes relevantes de la mano de Luis Rodríguez-San Pedro y Juan Luis Polo. En el caso de *CIAN*, además de su trayectoria de veinte años que ahora conmemoramos, hay que señalar la labor de la Editorial Dykinson que junto con el Instituto ha editado una serie de obras sobre la temática de historia de las universidades que sirven de referencia para los estudiosos en el tema<sup>10</sup>.

Con este panorama de maestros reconocidos de forma unánime, pluralidad de líneas de estudio y de enfoque -pendiente de mejorarse su coordinación y colaboración-, revistas especializadas, congresos mantenidos en el tiempo y el acomodo en un entorno europeo que ha creado un marco intelectual y metodológico, la disciplina en España de historia de las Universidades se ve suficientemente sólida para poder hablar ya de un importante balance a su espalda y unos retos ilusionantes cara al futuro.

### *Las miradas sobre la Universidad española*

Una primera afirmación a la hora de mirar la historiografía sobre la Universidad española: que la historia de ésta no es diferente de la historia de las Universidades europeas. Y ello a pesar de la conciencia de excepcionalidad española tan fuertemente arraigada en el siglo XX como consecuencia de la guerra civil y su producto, la dictadura franquista. Pero aunque la historia de España aparezca a quienes sufrieron el régimen de Franco como la historia de un fracaso, al igual que el siglo XIX era visto como un frustrado y parcial tránsito a la moderna sociedad liberal, no se puede afirmar que la historia de la institucionalización y consolidación de las disciplinas académicas y de la institución universitaria sea distinta a lo que sucede en otros territorios europeos<sup>11</sup>. Lógicamente, las diferencias que hay, especialmente en la edad

---

<sup>10</sup> Como ejemplo el trabajo Manuel Martínez Neira, José María Puyol Montero, Carolina Rodríguez López, *La Universidad española 1889-1939. Repertorio de legislación* (Madrid: Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad, 2004).

<sup>11</sup> Es una de las conclusiones más claras que se sustancia de la lectura de los cuatro tomos de la obra del profesor Walter Rüegg, *A history of the University in Europe*.

moderna y contemporánea, están ligadas a la diversa estructura territorial entre países y su diferente desarrollo y contexto religioso, pero en el caso español hay una continuidad en la forma y fronteras del estado desde final de la edad media, lo que posibilita una dinámica comparable a la británica o francesa; desde ese punto de vista, dejando de lado diferencias en el desarrollo económico o coyunturas sociopolíticas, la institución va a derivar por canales muy similares a las del resto del continente, incluso en el torturado siglo XX en donde la inestabilidad política y la escasez de condiciones favorables para el apoyo a la ciencia y la cultura van a planear negativamente sobre la institución universitaria<sup>12</sup>.

En España, -y esta es la segunda afirmación- al igual que en el resto de Europa, aunque las raíces de la universidad son medievales, hay que esperar al siglo XIX para el establecimiento de un sistema universitario de carácter estatal siguiendo los cánones del modelo napoleónico que acaba por establecer una red integrada en el estado de universidades de titularidad pública, dejando atrás la dependencia eclesiástica y de concejos y creando y consolidando una tipología de títulos cuyos contenidos son establecidos por el gobierno. Aunque el citado modelo humboldtiano ligado al seminario alemán y al modelo de universidad investigadora se consolida también en Europa en el siglo XIX gracias al establecimiento de cátedras y a la influencia de sus ocupantes<sup>13</sup>, en el caso español hay una clara relación entre la construcción de un estado liberal y la concepción centralizada y con un perfil fundamentalmente docente de la Universidad que se acaba consolidando en el siglo XIX y que es la madre de lo que conocemos como institución universitaria. Entre sus funciones estaba el procurar formación a las élites locales y nacionales, reglamentar y garantizar sus títulos y unificar las heterogéneas trayectorias de los viejos centros universitarios, demasiados ligados a los intereses locales<sup>14</sup>. De ahí que el siglo XIX sea el momento de la supresión de viejas Univer-

---

<sup>12</sup> Es una de las conclusiones tras la lectura de Walter Rüegg, ed., *A history of the University in Europe. Volume IV. Universities since 1945* (Cambridge: Cambridge University Press, 2011).

<sup>13</sup> El caso de Ranke es uno de los más claros a la hora de construir la disciplina histórica sobre firmes bases documentales y *filológicas* de respeto al documento y es un símbolo de ese modelo de universidad y de ciencia. Vid. Juan José Carreras, "El historicismo alemán", en Juan José Carreras, *Razón de historia. Estudios de historiografía* (Madrid: Marcial Pons, 2000), p. 39 y ss.

<sup>14</sup> Además de los detallados análisis que encontramos en las historias institucionales recientes que elaboran las distintas universidades, cabe destacar un resumen de este proceso en Mariano Peset, "Europa y las Universidades", "Las Universidades en el tiempo de los Habsburgo y "De la Universidad ilustrada al liberalismo", en Fernando Tejerina, ed., *La Universidad. Una historia ilustrada*, (Madrid: Banco Santander/Turner, 2010).



sidades como la de Cervera o la Sertoriana de Huesca, o de plantear el cierre de facultades o de estudios (es el caso de teología en muchos centros universitarios, agotada ya su utilidad en un mundo crecientemente secularizado) y de la consolidación del sistema de distritos universitarios a partir de la ley de Instrucción Pública de Moyano de 1857, que siguió al Plan Pidal de septiembre de 1845, pilar inicial de la construcción de la Universidad Liberal.

Es en este momento, con las universidades en progresiva consolidación y creciente influencia social, cuando empiezan a echar la vista atrás, y a recuperar la trayectoria de las instituciones universitarias medievales y renacentistas, recogiendo sus historias como procedentes de una institución que, nuevas en su estructura y concepto se entroncaban con sus precedentes y asumían sus venerables nombres que les entroncaban con la fecunda tradición europea universitaria. De ahí unas primeras historias escritas en el siglo XIX, que glosaban la trayectoria de esas viejas instituciones a modo de reforzamiento y reivindicación del papel de las –en la práctica– nuevas instituciones.

Pero ha sido tras el franquismo y como parte de una reflexión sobre sus raíces, su trayectoria y su futuro y ya en contexto democrático y participativo, cuando las universidades españolas han asumido la reflexión sobre el propio pasado de la Institución<sup>15</sup>. Son obras desiguales, marcadas por el tono institucional, pero con muy buena factura, con la integración de aspectos ins-

---

<sup>15</sup> Algunas de las más recientes y significativas son: Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.). *Historia de la Universidad de Salamanca. Vol. I: Trayectoria histórica e instituciones vinculadas; Vol. II: Estructuras y flujos; Vol. III.1 y III.2: Saberes y confluencias*. (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, 2004 y 2006); Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares y Juan Luis Polo Rodríguez, coords. *Historia de la Universidad de Salamanca. Vol. IV: Vestigios y entramados*, (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2009); Celso Almuíña Fernández y otros, *Historia de la Universidad de Valladolid*, Valladolid: Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1989), 2 vols.; VV. AA. *Historia de las universidades valencianas. I. La Universidad de Valencia. II. Las Universidades de Orihuela y Gandía*. (Alicante: Universidad de Alicante, Instituto Juan Gil Albert, 1993); Mariano Peset, dir., *Historia de la Universidad de Valencia. Valencia: Universitat de València, 1999-2000*, 2 vols.; Xosé Ramón Barreiro Fernández, *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela*, (Santiago de Compostela: Servicio de publicaciones e intercambio científico de la Universidad de Santiago de Compostela, 2000-2003 [2 volúmenes]; Inmaculada Arias de Saavedra; M. del Carmen Calero Palacio; Cristina Viñes Millet, *Historia de la Universidad de Granada*, (Granada: Editorial Universidad de Granada, 1997); María Núñez Muñoz, coord., *Historia de la Universidad de La Laguna*, (La Laguna: Universidad de La Laguna, 1998.); Jordi Cassasas i Ymbert, Francisco Gracia Alonso y Josep María Fullola Pericot (coords.), *La Universitat de Barcelona: llibertas perfundet omnia luce (1450)*, (Barcelona. Universitat de Barcelona, 2008). 2 vols; VV. AA. *Historia de la Universidad de Zaragoza* (Madrid: Editorial Nacional, 1983); Concha Lomba, Pedro Rújula, eds, *Historia de la Universidad de Zaragoza* (Zaragoza: Pressas de la Universidad de Zaragoza, 2016).

titucionales, políticos, científicos y patrimoniales en la mayor parte de los casos que muestran que es siempre útil y necesaria la reflexión crítica sobre la propia institución. En ese sentido, la Universidad ha asumido en buena medida sus sombras y su pasado ligado al largo franquismo en tantos ámbitos, pero también el papel clave de la institución universitaria en la lucha por la libertad y la construcción de la democracia, lo que le ha llevado a hacer aproximaciones razonablemente honestas sobre su propio pasado.

Una demostración de la madurez de ese tipo de estudios a nivel global está en los ya citados cuatro volúmenes editados por el venerable Walter Rüegg, *A History of the University in Europe*, que cubren desde la edad media a nuestros días y que muestran el considerable elenco de investigadores que tratan el tema de la Universidad, pero no haciendo una mera historia institucional, sino un estudio de la sociedad de la época fijándose en los principales problemas sociales de la interacción con el entorno especialmente con la clase política, perfil social de los estudiantes, financiación, planes de estudios y por supuesto activismo político de los estudiantes. También con un detallado estado de la cuestión sobre qué se enseñaba y cuáles eran los contenidos en las Universidades de los últimos mil años.

Un aspecto clave a la hora de aclarar conceptos y compartir criterios han sido los congresos de carácter temático, nacionales o de carácter internacional<sup>16</sup>, además de algunos dossiers destacados de las revistas<sup>17</sup> que muestran la capacidad de atracción de interés y talento de la especialidad que nos ocupa.

Todo esto no hubiera sido posible seguramente sin la reacción ética de unos estudiantes que en sus años de mocedad fueron conscientes del desolador panorama universitario de la dictadura franquista y decidieron no sólo contestar este estado de cosas, sino que se sintieron espoleados a cono-

---

<sup>16</sup> Un repaso a la dinámica y títulos de los congresos de historia de las Universidades en España partiendo del impulso de Mariano Peset en Hernández Díaz, "Mariano Peset...", en *Historia de la Educación*, Vol. 34 (2015), p. 418 y ss. A nivel internacional cabe destacar el celebrado en la Universidad de California Berkeley en 2000, cuyos textos están compilados en John Connelly y Michael Grüttner, eds., *Universities under dictatorship*, (Pennsylvania: The Pennsylvania University State University Press, 2005).

<sup>17</sup> Carolina Rodríguez-López, ed., "La Universidad europea bajo las dictaduras", Dossier en *Ayer* nº101/2016 (1); "Curso de verano *Universidad e historia: Las Universidades en Europa en períodos de dictadura*", Separata de *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de estudios sobre la Universidad*, 5 (2002); Sara González Gómez, Dossier "Universidad y transiciones a la democracia en la Europa mediterránea e Iberoamérica (1970-1980)", *Espacio, Tiempo y Educación*, 2 (2), (2015); Dossier Historia de las Universidades en *Historia de la Educación: revista Interuniversitaria* Vol. 34 (2015).

cer, investigar sobre el propio pasado histórico y evolución de la institución, como reconoce Mariano Peset:

[...] entonces [1962, cuando su primera investigación en el tema] teníamos gran esperanza en una renovación universitaria en aquel tiempo de rebelión de los estudiantes contra la terrible dictadura nacional católica, que había cumplido los XXV años de paz [...]. El historiador siempre se dirige al pasado para entender el presente: podía aprenderse en la historia de las universidades para calibrar la situación en que estábamos<sup>18</sup>.

Sea como fuere, la Universidad en España, con las limitaciones de una tardía y débil puesta en marcha del estado liberal o con el terrible efecto de la guerra civil y sobre todo la larga dictadura franquista es una privilegiada atalaya desde la que seguir la sociedad y la educación y cultura españolas en la edad contemporánea, un ámbito en el que encontrar respuestas.

### *Ecclesia et alumni: los estudios universitarios en la edad media peninsular*

Los primeros acercamientos a la Universidad medieval están en las comentadas raíces del predominio inicial de los estudios institucionales y de rango jurídico: se trataba de rastrear una realidad sobre la que había limitados indicios a la hora de reconstruir la dependencia de la autoridad real o local, su composición tanto de profesores como de alumnos y la conexión de estos primeros estudios generales con la sociedad del entorno y especialmente su vinculación con la Iglesia. Las universidades españolas del medievo por su evolución y características no distan mucho del resto del solar europeo desde la primera universidad en Bolonia. En ese sentido, la obra de Jacques Verger<sup>19</sup> es la referencia que usaron quienes se aproximaron al tema a la hora de caracterizar estas primeras academias de maestros y escolares. Cabe destacar entre nosotros la visión global de Barcala<sup>20</sup> o el análisis detallado que hacen –un auténtico *tour de force*– en un solo artículo Mariano Peset y Margarita Menegus<sup>21</sup> en el que abordan los espacios y evolución de las Universidades

<sup>18</sup> Hernández Díaz, “Mariano Peset Roig...”, *Historia de la Educación*, 34, (2015): 414.

<sup>19</sup> Jacques Verger, *Les universités du Moyen Âge*, (Paris: PUF, 1973); Jacques Verger, *Gente del saber en la Europa de finales de la edad media* (Madrid: Editorial Complutense, 1999).

<sup>20</sup> Andrés Barcala Muñoz, “Las Universidades españolas durante la Edad Media”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 15 (1985): 83-126.

<sup>21</sup> Mariano Peset y Margarita Menegus, “Espacio y localización de las universidades hispánicas”, *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 3 (2000): 189-232.

desde los orígenes medievales hasta el establecimiento de la moderna red universitaria dependiente del estado con la implantación del estado liberal en el siglo XIX. Eran Universidades que a pesar del tamaño reducido de las ciudades que las acogían (a ciudades como Barcelona o Zaragoza les costará conseguir el privilegio para poder constituir universidad propia) lograron tener una cierta capacidad de atracción no sólo local sino a nivel peninsular e incluso europeo, al igual que naturales de los reinos hispánicos cruzaban los pirineos. Esta cierta brillantez se mantiene a lo largo del siglo XVI que sería un momento de fuerza de las Universidades hispanas, siguiendo los trabajos seminales de Kagan y Stone<sup>22</sup>, desarrollados en España por autores prolíficos para la disciplina como Rodríguez-San Pedro<sup>23</sup>, Pérez Martín<sup>24</sup> o los sucesivos trabajos de los hermanos Peset<sup>25</sup>. El papel de los obispos (como el caso de Palencia) o la propia iniciativa de escolares y doctores que piden al rey apoyo (el caso de Salamanca) son ejemplos de un empuje muy cierto de este tipo de instituciones sobre la que sigue pesando el modelo boloñés de Universidad de escolares, en donde eran los votos de los estudiantes quienes decidían la provisión de cátedras y la elección del rector. Pero es el interés de los monarcas en contar con al menos una universidad en su reino<sup>26</sup> lo que consolida algunos centros relevantes como alternativa a unos estudiantes peninsulares que viajan más al exterior de lo que pudiera pensarse con el coste y peligros que ello suponía.

Revistas como *CIAN* o *Historia de la Educación* (Universidad de Salamanca), muestran a lo largo de sus índices desde sus primeros números un buen número de trabajos de detalle sobre estudiantes, programas de estu-

---

<sup>22</sup> Richard L. Kagan, *Universidad y Sociedad en la España Moderna* (Madrid: Tecnos: 1981); Lawrence Stone, ed., *The University in society* (New jersey: Princeton University Press, 1974).

<sup>23</sup> Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares "Las Universidades hispanas en la Edad Moderna. Un balance", en *Las Universidades hispánicas: de la monarquía de los austrias al centralismo borbónico, I* (Salamanca: Universidad de Salamanca /Junta de Castilla y León, 2000), 11-26.

<sup>24</sup> Antonio Pérez Martín, *Proles Aegidiana. I. Introducción. Los colegiales desde 1368 a 1500* (Bologna: Real Colegio de España, 1979), Antonio Pérez Martín, *Españoles en el Alma Mater Studiorum (de fines del siglo XII a 1799)*, (Murcia: Universidad de Murcia, 1999).

<sup>25</sup> Mariano Peset, "La organización de las Universidades españolas en la edad moderna", *I poteri politici e il mondo universitario (XIII-XX secolo)*, Andrea Romano y Jacques Verger, eds (Messina: Rubettino, 1994), pp. 67-116; Mariano Peset y José Luis Peset, *La Universidad española (siglos XVIII y XIX)* (Madrid: Taurus, 1974); Elena Hernández Sandoica y José Luis Peset, *Universidad, poder académico y cambio social (Alcalá de Henares 1508-Madrid 1874)*, (Madrid: Consejo de Universidades, 1990).

<sup>26</sup> Peset-Menegus, pp. 191-193, que proporcionan bibliografía de detalle sobre estos temas.

dios y entorno social sobre este periodo. En ese terreno se ha logrado ir afinando los datos y la comprensión del detalle frente a las aproximaciones más extensas y eruditas como las de Vicente de la Fuente en el siglo XIX<sup>27</sup> o las enciclopédicas –en buena medida un repositorio de documentos– como los once volúmenes de Ajo y Sainz de Zúñiga<sup>28</sup>. Una buena revisión de este tema está en el volumen editado por la Universidad de Valladolid que conmemoraba el aniversario del nacimiento del centro boloñés<sup>29</sup>. Como buen resumen se puede destacar el citado trabajo de Peset y Menegus, cuya utilidad no se puede minusvalorar para quien se quiera acercar a un primer mapa complejo del panorama universitario hispano (peninsular y americano) durante casi cinco siglos y que sigue teniendo actualidad.

De este panorama se desprende el razonable vigor de esta institución, paralela a la expansión de conocimiento y hambre de formación a la salida de la *oscuridad* medieval, y su eclosión a lo largo del siglo XVI, dándose en muchos casos una tensión permanente entre la Iglesia y los aparatos de poder seculares, singularizados en las autoridades municipales y en la protección del rey. La dependencia del viejo Trivium y Quadrivium, el peso de los estudios de Teología y Derecho y demás peripecias de un mundo en proceso de cambio nos los describen a nivel europeo el volumen correspondiente de la Historia de las Universidades europeas de Cambridge<sup>30</sup> así como las historias generales de Universidades españolas y cabe señalar algunos aportes recientes como el de Carañana<sup>31</sup>. Uno de los retos de futuro en este ámbito sería aquilatar de manera detallada el tipo de programas y sobre todo la composición social de maestros y profesores de las Universidades peninsulares de una forma coordinada, no al albur de microtrabajos o la dispersión de las historias específicas de las Universidades, muy desiguales en extensión y enfoque en este periodo inicial.

---

<sup>27</sup> Vicente La Fuente, *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimiento de enseñanza en España* (Madrid: Imprenta de la Viuda e Hija de Fuentenebro, 1884-1889), 4 vols.

<sup>28</sup> Ajo González, *Historia de las universidades hispánicas*.

<sup>29</sup> *Estudios sobre los orígenes de las Universidades españolas. Homenaje de la Universidad de Valladolid a la de Bolonia en su IX centenario* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 1988).

<sup>30</sup> Hilde de Rydder-Symoens, ed., *Las Universidades en la edad media*, Vol 1 de *Historia de la Universidad en Europa*, Walter Rüegg (ed.gral.). (Bilbao, Universidad del País Vasco, 1994. Edición original 1992).

<sup>31</sup> Joan Pedro Carañana, "La teoría y la práctica en la Universidad medieval", *CIAN- Historia de las Universidades*, 15/2 (2012), 139-161.

*Rex et Civitas: la desigual red universitaria de la edad moderna hasta el Plan Pidal*

Pero es en el inicio de la edad moderna cuando podemos hablar de unos estudios generales que, localizados en ciudades de cierto poder e influencia, tienen el apoyo de concejos que buscan consolidar una cierta independencia de la Iglesia local gracias a un favor real que hace que consigan fuerza en muchos casos y luego cuenten también con la bendición del papado. En todo caso, como el citado Kagan mostró en su momento, se produce un proceso de reforzamiento de la red de universidades en el siglo XVI, cuyo vigor se mantiene hasta inicios del siglo XVII. A un lado y otro del Atlántico, en el mundo hispánico florecen nuevos centros o se consolidan los antiguos, estableciéndose una relación entre la formación de los escolares y los empleos a los que pueden acceder en el ámbito de la progresivamente compleja maquinaria civil y también en la eclesiástica. El activo papel de Carlos V en el caso de Granada, Barcelona o Zaragoza es una muestra de la implicación real pero se puede decir que hay una respuesta social de concejos, eclesiásticos y virreyes en el caso americano, que explican esa edad dorada de las universidades en el inicio de la edad moderna. En poco tiempo, el reducido panorama de las universidades medievales queda multiplicado en una pluralidad de centros que reflejan esa pujanza, pues los núcleos con mayor riquezas y población dieron el salto a ser estudios generales (con todas las facultades) y Universidades, con su claustro. Este momento álgido del siglo XVI ha centrado una buena parte de los aportes posteriores al histórico trabajo de Kagan centrado fundamentalmente en Castilla, que han reforzado esta relevancia<sup>32</sup>. A partir de la aproximación pionera de Kagan, el citado Rodríguez-San Pedro con el impulso a revisiones de conjunto en encuentros de historia de las universidades<sup>33</sup> como la propia tarea de Mariano y José Luis Peset, com-

---

<sup>32</sup> Una muestra de ello por parte de uno de los grandes especialistas en el tema en Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares, "La matrícula en la Universidad de Salamanca", *Historia de la Educación*, Vol. 5 (1986); un balance general del mismo autor; Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares "Las Universidades hispanas en la Edad Moderna. Un balance", en *Las Universidades hispánicas: de la monarquía de los Austrias al centralismo borbónico, I* (Salamanca: Universidad de Salamanca /Junta de Castilla y León, 2000), 11-26.

<sup>33</sup> Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares y Juan Luis Polo Rodríguez, eds., *Universidades hispánicas: colegios y conventos universitarios en la edad moderna (I)* (Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008); de los mismos editores cabe señalar los volúmenes *Universidades Hispánicas. Colegios y conventos universitarios en la Edad Moderna (II)* *Miscelánea Alfonso IX* (Salamanca, ediciones Universidad de Salamanca, 2010); *Universidades hispánicas. Modelos territoriales en la Edad Moderna (I): Santiago, Toledo, Sevilla, Barcelona y Huesca, Miscelánea*

ponen un mosaico bastante completo de este periodo de la edad moderna, además de los aportes específicos sobre universidades concretas<sup>34</sup>. Se hacen evidentes las diferencias entre la Corona de Aragón, con las ciudades como elementos de fundación destacados<sup>35</sup> frente al peso de los benefactores privados o colectivos en torno a un Colegio-Universidad en el caso castellano. Pero más allá de estas especificidades, Peset y los demás especialistas dejan claro que los establecimientos universitarios peninsulares apenas lograron atraer a estudiantes de fuera de su zona de influencia natural, a diferencia de las Universidades en territorio francés o de la península itálica.

A ello se sumaba el hecho de un mayor “conservadurismo” en las enseñanzas y el mantenimiento del sistema de valores institucionalizados de las Universidades, en el sentido de convertirse en centros de formación de funcionarios o de clérigos<sup>36</sup> y no tanto un elemento de cambio cualitativo de la sociedad, que buscara “una libertad de pensamiento que rompiera los moldes gremiales o corporativos de centros e instituciones. El peso del contrarreformismo reforzará el mantenimiento de las enseñanzas antiguas, la repetición y la escasa innovación en el repertorio de las enseñanzas y fomentará la posterior decadencia”<sup>37</sup>.

Sin embargo, el tema del declive universitario del conjunto del siglo XVII y parcialmente del XVIII ha sido uno de las cuestiones que, aunque claramente constatada, aún conserva aspectos por desvelar. Precisamente por esa decadencia, por el cierre de los centros de menor peso, las Universidades languidecen pues se entiende que no están conectadas con las necesidades del momento, bien sea por el movimiento contrarreformista destinado a evi-

---

*Alfonso IX*, (Salamanca, ediciones Universidad de Salamanca, 2007); *Universidades hispánicas. Modelos territoriales en la Edad Moderna (II): Valencia, Valladolid, Oñate, Oviedo y Granada*, *Miscelánea Alfonso IX* (Salamanca, ediciones Universidad de Salamanca, 2008). Una visión general en Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares y Juan Luis Polo Rodríguez, eds., *Historiografía y líneas de investigación en historia de las Universidades: Europa mediterránea e Iberoamérica*, *Miscelánea Alfonso IX* (Salamanca, ediciones Universidad de Salamanca, 2012).

<sup>34</sup> Antonio Fernández Luzón, *La Universidad de Barcelona en el siglo XVI* (Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2005).

<sup>35</sup> J. Busqueta y J. Pemán (eds.), *Les universitats de la Corona d'Aragó. Ahir i avui. Estudis històrics*, (Barcelona: Pòrtic, 2002).

<sup>36</sup> Esa inserción “en las estructuras del poder” la relata Peset en “Las Universidades en el tiempo de los Habsburgo”, en Fernando Tejerina, ed., *La Universidad. Una historia ilustrada*, (Madrid: Banco Santander/Turner, 2010), 88.

<sup>37</sup> Eliseo Serrano, “1542-1618. El periodo fundacional”, en Concha Lomba, Pedro Rújula, eds, *Historia de la Universidad de Zaragoza* (Zaragoza: Pressas de la Universidad de Zaragoza, 2016), 43.

tar la entrada en territorio hispano de la tesis reformadas<sup>38</sup>, bien por el declive económico y político que dificulta la financiación. Los nobles abandonan las aulas, los clérigos ven un claro clasismo y nepotismo a la hora de optar a cargos religiosos lo que hace que se pierda interés en la formación y las “oligarquías de profesores” apenas dejan traer los nuevos aires.

El pensamiento científico y luego ilustrado ya en el siglo XVIII no se vehicula a través de las Universidades sino de otras iniciativas como las Reales sociedades económicas, protección de nobles a iniciativas de investigación y cobijo de las artes a imagen y semejanza –aunque con menor ambición y fuerza- que instituciones como la londinense Royal Society o la Academia Lincei en Roma desde 1603. Si en los siglos XVII y XVIII hay un notable avance científico se hace en buena medida al margen de las universidades. Todo este proceso abona la regionalización y la pérdida de peso intelectual de estas universidades debilitadas, disminuidas y cada vez más locales en el contexto global europeo<sup>39</sup> y en donde la ortodoxia frente al miedo a la reforma religiosa hicieron posible el mantenimiento de las tradiciones antiguas como la escolástica y la vieja física. Los enciclopedistas franceses denunciaron esta situación en Europa, pero es en España donde rasgos más marcados tiene<sup>40</sup>. Sólo con el reinado reformista de Carlos III se puede hablar de un intento serio de cambio, intentado desligar las universidades de las órdenes religiosas, de la influencia de los todopoderosos Colegios y cambiando los planes de estudios<sup>41</sup>. La revolución francesa sin embargo y el miedo al “contagio” revolucionario frena estos intentos reformistas y lleva a un retroceso en el cambio de siglo, reafirmado luego por los destrozos de la guerra de la independencia que en algunos casos destruye los edificios universitarios y las escasas bibliotecas, como será el caso de Zaragoza tras el sitio<sup>42</sup>.

---

<sup>38</sup> Peset en Tejerina, ed. pp.94 y 95. A la acción de Trento y al trabajo de la inquisición, con el índice de los libros prohibidos y otras medidas de cierre, achaca también Peset estos tiempos sombríos para la academia española. Sobre los estudiantes en el periodo, es imprescindible el trabajo de Margarita Torremocha, *La vida estudiantil en el antiguo régimen* (Madrid. Alianza Editorial, 1998).

<sup>39</sup> Mariano Peset y Salvador Albiñana, *Las ciencias en las universidades españolas* (Madrid: Akal, 1996). Además de las obras de José Luis Peset citadas previamente vale la pena reseñar José Luis Peset, Santiago Garma y Juan Sisinio Pérez Garzón, *Ciencias y Enseñanza en la revolución burguesa* (Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1978).

<sup>40</sup> Peset, en Tejerina, *La Universidad*, 118-119.

<sup>41</sup> Peset, en Tejerina, *La Universidad*, 128-130.

<sup>42</sup> Guillermo Vicente y Guerrero, “1808-1845. El final de la Universidad del antiguo régimen”, en Lomba y Rújula, eds., *Historia de la Universidad de Zaragoza*, 170 y ss.



Esta larga crisis sólo empezará a cambiar con la decisión de Napoleón de restaurar la Universidad desde postulados de centralidad y funcionarización del profesorado, que es el sistema que el estado liberal español asume y proyecta en la reorganización de Pidal de 1845. Desde el punto de vista espacial, la organización de las Universidades españolas en 10 distritos acoplados a la división provincial (aunque también a las tradiciones históricas) supondrá un corte histórico y claramente el inicio de una etapa diferente<sup>43</sup>.

### *E pluribus, unum: De Moyano a la ruptura de la guerra civil*

La Universidad liberal supone como decimos un cambio de gran entidad por la concepción misma de la red universitaria, por la igualación en manos del estado, por la funcionarización y, sobre todo, por el proceso de uniformización de estudios y centros. Las Universidades dibujadas por la ley Moyano de 1857 crean un diseño a partir del decreto Pidal que durará en sus líneas fundamentales hasta la muerte del general Franco. Salvo el breve periodo de autonomía universitaria propugnada por el ministro César Silió, se puede decir que no hay un cambio en la dinámica centralista ni en el discurso nacional que triunfa por doquier en esos momentos y que será el molde en el que reviva – de una manera diferente- la vieja tradición universitaria.

Este periodo ha sido abordado de forma muy institucional por parte de los especialistas provenientes de historia de la educación, que han incidido en la conformación de las nuevas facultades, los planes de estudios, la supresión de las viejas universidades y la propia conformación del conjunto del sistema educativo en torno a la universidad, aunque con visiones globales también<sup>44</sup>. La enseñanza primaria y secundaria estaba incluida en los distritos universitarios y tendrá como máxima autoridad al rector, aunque sea el Ministerio de Fomento inicialmente y luego de Instrucción Pública y Bellas Artes el responsable de inversiones y organización<sup>45</sup>. Pero han sido

---

<sup>43</sup> Mariano Peset, “El Plan Pidal de 1845 y la enseñanza en las Facultades de Derecho”, *Anuario de historia del derecho español*, nº40 (1970): 613-652.

<sup>44</sup> Elena Hernández Sandoica, “Cambios y resistencias al cambio en la Universidad española (1875-1931)”, en *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio. VI Coloquio de Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Tuñón de Lara*, José Luis García Delgado, ed. (Madrid: Siglo XXI, 1991).

<sup>45</sup> Un ejemplo de la mejor historia institucional es el volumen que recoge la legislación universitaria desde la Restauración al fin de la guerra civil: Martínez Neira, Puyol Montero, Rodríguez López, *La Universidad española 1889-1939*.

los historiadores contemporaneístas quienes han empezado a fijarse especialmente en la institución universitaria desde los años sesenta, pues es ésta la época de la forja del krausismo, del socialismo de cátedra y de una politización progresiva de la Universidad. De hecho, la llamada “cuestión universitaria” es clave a la hora de entender la universidad española hasta los años treinta del siglo xx. Los enfrentamientos entre el responsable educativo marqués de Orovio y catedráticos eminentes como Castelar ritmarán la vida universitaria, produciendo periódicamente ciclos de expulsiones de los catedráticos defensores del “libre albedrío” universitario, protestas estudiantiles que darán lugar a auténticas batallas campales como la noche de San Daniel o la “Santa Isabel” en la época de Morayta<sup>46</sup>. La contraposición entre la reivindicación de la libertad de cátedra, apoyada por los estudiantes y la decisión de Iglesia y gobiernos de no ceder autonomía a los centros marca un camino de no retorno del creciente conflicto. Se inicia así un ciclo en el cual van a ir ganando terreno la política en la Universidad, el papel de algunos profesores como encarnación de valores públicos, los estudiantes como “conciencia ética” o “política” de la población y una mayor presencia de los universitarios en la calle y en el día a día político. También los estudiantes van a visibilizarse como un colectivo con una problemática creciente y en un contexto económico débil, que piden soluciones corporativas. De hecho, de la última década del siglo XIX y primera del XX datan las primeras publicaciones de escolares y ya en los años diez y veinte veremos la existencia de asociaciones de carácter estudiantil, otro objeto de atención preferente para los investigadores<sup>47</sup>.

Esta creciente relevancia de la Universidad por su creciente implicación política la convierte en laboratorio filosófico-político y de proyectos cívicos en unos momentos de transformación con la aparición de la sociedad de masas, el impacto de la pérdida de las últimas colonias y como consecuen-

---

<sup>46</sup> Paloma Rupérez, *La cuestión universitaria y la noche de San Daniel* (Madrid: EDICUSA, 1975); un breve resumen de esta cuestión en el primer capítulo de Elena Hernández Sandoi-ca, Miguel Ángel Ruiz Carnicer y Marc Baldó, *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil* (Madrid: La esfera de los Libros, 2007).; otro resumen desde un panorama amplio, Eduardo González Calleja, *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España contemporánea 1865-2008* (Madrid: Alianza Editorial, 2009).

<sup>47</sup> M.F Mancebo Alonso, “La consolidación del movimiento estudiantil (1920-1947)”, *Saitabi*. nº 49, 1999, pp. 93-123; Eduardo González Calleja, Sandra Souto Krustín, *Juventud y política en España. Orientación bibliográfica*, *Ayer* nº 59 (2005), pp. 283-298. Vid también Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo* (Madrid: Siglo XXI de España editores, 1996), 58 y ss.

cia de todo ello el avance de movimientos políticos y sindicales socialistas y libertarios que apelan a la juventud y a la intelectualidad. De todo ello se ha dado cuenta adecuadamente<sup>48</sup>, aunque ello haya supuesto menos peso de los aspectos más institucionales como rectores y sus equipos, planes de estudios o momentos de convulsión. En parte ello también es debido a que la forzada unidad de la arquitectura universitaria del país va a dejar menos margen a la especificidad de los distintos centros. El cuadro global es fácil de representar y lo complicado es dar cuenta de la interacción social y política de la Universidad en el ámbito local como escenario de las pugnas entre esa sociedad de masas y los gobiernos y sectores establecidos. En los casos de los territorios con lengua propia y cultura específica, ha habido un interés especial por ver la penetración de tales ideas y su arraigo en la institución<sup>49</sup>.

En una situación mixta de análisis institucional y de análisis de la complejidad político social cabe destacar algunos trabajos pioneros como los de Germán Perales, que analizó la comunidad estudiantil valenciana desde el inicio de la restauración hasta el final de la guerra<sup>50</sup>.

En todo caso, hay que diferenciar entre la etapa restauracionista y el ciclo de cambio político y de agudización de los conflictos sociales y políticos de la dictadura de Primo de Rivera, II República y guerra civil, que hay que contemplar aparte desde nuestro punto de vista dentro de este periodo. Las temáticas fundamentales y los aportes más significativos se encuentran muy bien resumidos en el trabajo de Carolina Rodríguez López, especialmente en lo que se refiere al siglo XX<sup>51</sup>.

<sup>48</sup> Antonio Jiménez-Landi, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, 4 tomos (Madrid: Editorial Complutense, 1996); También, Alberto Jiménez, *El krausismo y la Institución Libre de Enseñanza*, (Madrid: Cincel, 1994).

<sup>49</sup> Ricardo Gurriarán, *Ciencia e conciencia na Universidade de Santiago (1900-1940). Do influxo institucionalista e a JAE á depuración do profesorado*, (Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2006); Isaura Varela, *La Universidad de Santiago, 1900-1936: reforma universitaria y conflicto estudiantil* (Santiago: Edición do Castro, 1989); Albert Balcells, *Els estudis universitaris catalans (1903-1985): per una Universitat catalana*, (Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2011); Jaume Claret Miranda, *La repressió franquista a la Universitat catalana. La Universitat de Barcelona Autònoma, de la Segona República al primer franquisme* (Vic: Institut Universitari d' Història Jaume Vicens Vives/Eumo Editorial, 2003).

<sup>50</sup> Germán Perales Birlanga, *Católicos y liberales. El movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia (1875-1939)*, (Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2009) y Germán Perales Birlanga, *El estudiante liberal. Sociología y vida de la comunidad universitaria en Valencia 1875-1939*, (Madrid: Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad, 2009).

<sup>51</sup> Carolina Rodríguez López, "La historiografía española sobre Universidades en el siglo XX. Líneas de trabajo y tendencias historiográficas", *Revista de Historiografía* nº3, II, (2/2005): 28-41.

En el periodo restauracionista, cabe destacar además de las primeras décadas de pugna entre laicismo y confesionalidad y sus debates y el inicio de la movilización estudiantil, el tema de la responsabilidad social de la Universidad, ligada al regeneracionismo, el socialismo de cátedra y la dimensión social del pensamiento krausista y la interacción con la Institución Libre de Enseñanza a partir de figuras señeras como Francisco Giner de los Ríos. Todo ello además del renacimiento regionalista, de especial relevancia en el caso catalán, vasco y gallego.

La otra gran cuestión que coge vuelo ya a inicios del siglo XX, como parte de la nueva agenda universitaria es la petición de autonomía, como solución a los problemas de una Universidad que no levantaba vuelo, que estaba a gran distancia del grueso de Universidades europeas de los países más avanzados. El intento de Silió muestra la apetencia por la autonomía en las Universidades, aunque la dictadura de Primo pusiera rápidamente fin a ella. A ese despliegue de estatutos, reglamentos y medidas *ad hoc* de las Universidades han dedicado los investigadores cierta atención en lo que tenía de transformación institucional largamente demandada, aunque su relevancia académica y política sea escasa. Aún hay que ampliar más las investigaciones sobre la problemática estudiantil de la época, que se centraba tanto en las salidas laborales de los estudiantes que se quejaban del *paro intelectual* y de las pegas administrativas a la hora de acceder a determinadas profesiones reguladas, como en la búsqueda de un efectivo servicio a la causa de la regeneración del país. Es decir, se debaten entre una defensa corporativista de grupo, y su autopercepción como futuro de la patria.

Finalmente, quizá el aspecto que más ha atraído estudiosos ha sido el nacimiento de la FUE a nivel general, y de la figura de Antonio María Sbert, su principal dirigente. Aquí hay que destacar una vez más a la Universidad de Valencia y a la figura de la recordada M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo, que fue quien cultivó con entusiasmo este tema, así como el estudio de la propia institución universitaria valenciana durante la dictadura, republica, guerra y primer franquismo. Es muy importante poner en valor lo que significa la FUE, y en general el asociacionismo estudiantil porque es un fenómeno nuevo y muy potente, que muestra la politización juvenil existente. La FUE además, identificada con la república, será la inspiración del movimiento que le iba a ir desplazando de los campus con el uso de la violencia, el Sindicato Español Universitario (SEU), los falangistas universitarios.

Sin la FUE no se puede entender el desgaste de Primo en sus últimos dos años de gobierno, al igual que las acciones estudiantiles fueron importantes para comprender el deterioro de la posición del rey Alfonso XIII des-

pués. De ahí la relevancia del fenómeno. La respuesta de la dictadura sin embargo si por algo se destaca es por someter a las Universidades a su objetivo de control de la opinión pública, utilizando como medios la expulsión de estudiantes o el destierro de ilustres académicos como Unamuno.

La Universidad de la República, que no registra ninguna iniciativa de cambio legal dada su escasa duración, será en la práctica la que encarne parcialmente el ímpetu intelectual y político de los hombres del nuevo régimen. Catedráticos jóvenes como Jiménez de Asúa o Luis de Zulueta fueron quienes encarnaron el ideario de una transformación social, política e intelectual. La Universidad fue sin embargo también campo de batalla y las historias sobre el progreso de los grupos fascistas y fascitizados en ésta es un hecho hasta llegar al estallido de la guerra<sup>52</sup>. Vale la pena destacar la vuelta a la palestra del tema de la autonomía universitaria en el periodo republicano, alentando experiencias de centros en Madrid y Barcelona y convirtiendo en “Autónoma” a la Universitat de Barcelona desde junio de 1933 pero por breve tiempo al ser suspendida la autonomía desde octubre de 1934 hasta la vuelta al poder del Frente Popular en febrero de 1936<sup>53</sup>.

Es con todo un periodo apasionante en la medida en que las iniciativas son múltiples y hay un auténtico fervor de cambio con la aparición de nuevas fuerzas en todos los terrenos. Baste con señalar la ingente obra arquitectónica pero también pedagógica y política de la construcción de la nueva Ciudad Universitaria de Madrid, iniciada por la monarquía pero asumida con entusiasmo por la República.<sup>54</sup>

El análisis de la guerra civil tuvo algún pionero, como fue el caso de Juan José Carreras para el caso de Zaragoza, aunque hay obras sobre la gue-

<sup>52</sup> Sobre la Universidad y los universitarios en la contienda, caben señalar “Prensa juvenil y estudiantil durante la guerra civil (1936-1939). Caracterización y catalogación” en Julio Aróstegui, coord., *Historia y memoria de la guerra civil. Encuentro en Castilla y León. Vol. III. Hemerografías y bibliografías* (Valladolid: Junta de Castilla y León, 1988), 229 -398; M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo, *La Universidad de Valencia en guerra: La FUE (1936-1939)*, (Valencia: Ajuntament de València/Universitat de València, 1988). Sobre el caso del movimiento estudiantil en Cataluña es muy notable la tesis doctoral de Aleix Purcet Gregori, *La reacció dels estudiants. Feixisme, joves i mon universitari durant la Segona República española (1931-1936)* (Barcelona: UAB, 2010).

<sup>53</sup> Casassas, Gracia y Fullola, *La Universitat de Barcelona...*, 53. Sobre el tema Albert Ribas i Massana, *La Universitat Autònoma de Barcelona (1933-1939)* (Barcelona: Edicions 62, 1976).

<sup>54</sup> Vale la pena citar la espléndida exposición celebrada en 2008 cuyo catálogo es Santiago López-Ríos Moreno y Juan Antonio González Cárceles (eds.), *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda república. Arquitectura y Universidad durante los años treinta* (Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones culturales/Ayuntamiento de Madrid/Ediciones de Arquitectura Fundación COAM, 2008).

rra, la escuela y la cultura desde los años ochenta, con autores como Fernández Soria o M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo<sup>55</sup>. Aquí la Universidad no podía ser el objeto del estudio en sí mismo, sino la movilización de los estudiantes y la suerte y proceso de depuración de los profesores. Sobre el proceso depurativo y represivo, ya hay muchos trabajos hechos, pues es un tema que han atendido todas las historias generales de las universidades, pero es quizá Marc Baldó quien más atención prestó al tema y mejor sistematizó los datos existentes de detalle además de Jaume Claret como autor de una monografía global sobre el proceso represivo en el conjunto de Universidades españolas<sup>56</sup>.

### *Vae Victis: La Universidad de la guerra civil y el franquismo*

El régimen franquista siempre partió del hecho de que la guerra era el producto de la irrupción de las ideas extranjerizantes provenientes del krau-sismo y el marxismo y asentadas en España por la Institución Libre de Enseñanza y la Junta para la Ampliación de Estudios y por lo tanto la misión fundamental de los alzados era la erradicación de éstas<sup>57</sup>. Por lo tanto, la depuración será brutal y el planteamiento era la recuperación de un territorio que los escuadristas del SEU ya habían empezado a desbrozar. El nuevo orden de cosas se apoyó en los sectores más conservadores que llenaban mayoritariamente los claustros y que se habían fascitizado de mejor o peor grado en las duras circunstancias de la guerra. Los responsables de las doce universidades, cabeza de los doce distritos empezarán a establecer los mecanismos para poner al servicio del nuevo estado el entramado universitario, a imagen y semejanza de los fascismos europeos, que también habían establecido el control de sus universidades<sup>58</sup>.

<sup>55</sup> José Manuel Fernández Soria, *Educación y cultura en la guerra civil (España 1936-1939)*, (Valencia: Nau Libres, 1984); María Fernanda Mancebo, *La Universidad de Valencia. De la monarquía a la República (1919-1939)*, (Valencia: Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1994).

<sup>56</sup> Marc Baldó, "Represión franquista del profesorado universitario", *CIAN Revista de Historia de las Universidades*, 14 (1) (2011): 31-51; Jaume Claret, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945* (Barcelona: Crítica, 2006.) Vale la pena citar el pionero texto de Juan José Carreras Ares, "Epílogo: La Universidad de Zaragoza durante la guerra civil", en *Historia de la Universidad de Zaragoza*, VV.AA., (Madrid: Editora Nacional, 1983); cabe también citar Luis Enrique Otero (dir.), *La destrucción de la ciencia en España: depuración universitaria en el franquismo*, (Madrid: Editorial Complutense, 2006).

<sup>57</sup> Como hará el vitriólico volumen de Miguel Artigas y otros, *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza* (San Sebastián: Editorial Española, 1940).

<sup>58</sup> Francisco Morente "La Universidad y los regímenes fascistas: la depuración del profes-

Una exposición detallada de la producción historiográfica desde los ámbitos de historia de la educación y de la historia contemporánea es la de Sara González Gómez<sup>59</sup>, espléndida exponente de una nueva generación de especialistas en el tema, y que por su carácter reciente y su detalle nos exime de detallar muchos aportes.

Son relevantes los aportes que los especialistas de historia de la educación han hecho en este campo<sup>60</sup>, como lo son trabajos de seguimiento del profesorado y su encaje en el régimen<sup>61</sup>. Por supuesto también Mariano Peset ha hecho aportes relevantes en este periodo<sup>62</sup>. Cabe señalar la celebración del Congreso la Universidad española bajo el régimen de Franco en Zaragoza en 1989, que dio lugar a una publicación de referencia y al inicio de una serie de líneas de investigación que fueron fructificando en años siguientes<sup>63</sup>.

Una panorámica global, atendiendo singularmente al tema de la renovación de cátedras y el sesgo de los contenidos es el largo y minucioso trabajo firmado por Luis Enrique Otero al frente de su grupo<sup>64</sup>, y que aborda de forma detallada la evolución profesional de las disciplinas y del acceso a las cátedras. Esa Universidad nacionalcatólica queda ya muy bien dibujada

---

rado en Alemania, España e Italia”, en *Historia Social*, nº 54 (2006): 51-72; Francisco Morente, “La Universidad fascista y la universidad franquista en perspectiva comparada”, en *CIAN, Revista de Historia de las Universidades*, nº8 (2005).

<sup>59</sup> Sara González Gómez, “Historia de la Universidad en España durante el franquismo: análisis bibliográfico”, *Educació i Historia. Revista d’historia de l’Educació*, 26 (julio-diciembre 2015), pp. 187-212.

<sup>60</sup> Manuel de Puelles Benítez, *Política y educación en la España Contemporánea*, (Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2007; Manuel de Puelles Benítez, *Educación e ideología en la España contemporánea* (Barcelona: Editorial Labor, 1991); Alfonso Capitán Díaz, “La educación española durante el franquismo”, en Alfonso Capitán, *Historia de la Educación en España II. Pedagogía Contemporánea* (Madrid: Dykinson, 1994, pp. 671-827); Alejandro Mayordomo, (coord.). *Estudios sobre la política educativa durante el franquismo*. Valencia: Universitat de València, 1999; Agustín Escolano Benito, *La educación en la España contemporánea: políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2002).

<sup>61</sup> Elíaz Díaz, *Los viejos maestros. La reconstrucción de la razón* (Madrid: Alianza Editorial, 1994).

<sup>62</sup> Mariano Peset, “La Ley de Ordenación Universitaria de 1943”, en Juan José Carreras y Miguel Ángel Ruiz Carnicer, eds., *La Universidad española bajo el régimen de Franco*, pp. 125-158; Mariano Peset, “Las Universidades durante el siglo XX. Fuentes y bibliografía”, en Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares y Juan Luis Polo, *La Universidad contemporánea*, (Madrid: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2008).

<sup>63</sup> Juan José Carreras y Miguel Ángel Ruiz Carnicer, eds., *La Universidad española bajo el régimen de Franco*.

<sup>64</sup> Luis Enrique Otero Carvajal, dir., *La Universidad nacional-católica. La reacción antimoderna* (Madrid: Universidad Carlos III/Dykinson, 2014).

en obras como la de Carolina Rodríguez López sobre la Universidad Central o en el pionero trabajo de Colomer<sup>65</sup>. Sobre el tema de contenidos y disciplinas son imprescindibles los trabajos de los historiadores Gonzalo Pasamar e Ignacio Peiró<sup>66</sup>. Las obras de Miquel Marín van en esa misma dirección<sup>67</sup>. Una dirección en donde se encuentra la historia de la historiografía con el análisis de historia de las Universidades y sus profesores.

Aquí en España hay una serie de obras clave desde los años noventa que es verdad que se han centrado especialmente en el tema más del activismo político de profesores y estudiantes o como parte del ejercicio profesional y su relación con la Universidad. Sobre los profesores, vale la pena citar la reconstrucción del medio universitario que se hacen de una manera vívida por Castilla del Pino o por Fabián Estapé, o las evocaciones de Jaume Vicens Vives, por poner sólo unos pocos ejemplos<sup>68</sup>. Sobre los estudiantes tenemos sobre el SEU el trabajo de Miguel Ángel Ruiz Carnicer, los análisis de Jordi Gracia, pero también todo lo que va a estar ligado a los sucesos del 56<sup>69</sup>. Una visión amplia sobre el tema estudiantil es el caso del libro de

---

<sup>65</sup> Carolina Rodríguez López, *La Universidad de Madrid en el primer franquismo: Ruptura y continuidad (1939-1951)* (Madrid: Dykinson / Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad, 2002); Josep. M. Colomer i Calsina, *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme* (Barcelona: Curial, 1978). 2 vols.

<sup>66</sup> Ignacio Peiró, Gonzalo Pasamar, *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*, (Madrid: Akal, 2002); Ignacio Peiró Martín, *Historiadores en España. Historia de la historia y memoria de la profesión* (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013); también es útil Esteban Sarasa Sánchez y Eliseo Serrano Martín (coords.), "Historiadores de la España medieval y moderna", *Revista de Historia Jerónimo Zurita* nº73 (1998).

<sup>67</sup> Miquel Marín Gelabert, *Los historiadores españoles en el franquismo 1948-1975. La historia local al servicio de la patria* (Zaragoza: institución Fernando el Católico, 2005).

<sup>68</sup> Dos buenos ejemplos de ello son las memorias de Fabián Estapé, *De tots colors. Memòries* (Barcelona: Edicions 62, 2000) o Carlos Castilla del Pino, *Pretérito imperfecto* (Barcelona: Tusquets, 1997). Josep M. Muñoz Lloret, *Álbum Jaume Vicens Vives 1910-1960*, (Barcelona: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/Edicions Vicens Vives, 2010).

<sup>69</sup> Sobre el tema de 1956, dos libros clásicos: Antonio López Pina, ed., *La generación del 56*, (Madrid: Marcial Pons Historia, 2010); Roberto Mesa, ed., *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, (Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1982). Una aproximación personal y completa a la época en Santos Juliá, *Camarada Javier Pradera* (Barcelona: Galaxia Gutemberg, 2012). Dos buenos resúmenes recientes de la crisis y ambiente del 56 en Javier Muñoz Soro, "La política educativa y cultural de Joaquín Ruiz-Giménez (1951-1956)" y Miguel Ángel Ruiz Carnicer, "La crisis de 1956 en la trayectoria del régimen franquista. Ruptura generacional, política de reconciliación y legado político. Una revisión sesenta años después", ambos en Feliciano Montero y Joseba Louzao, eds., *Catolicismo y franquismo en la España de los años cincuenta. Autocríticas y convergencias*, (Granada: Comares, 2016.)



Eduardo González Calleja<sup>70</sup>, pero también el de Gregorio Valdevira<sup>71</sup>, el de Ricardo Gurriarán<sup>72</sup> o el de José Álvarez Cobelas para el caso de Madrid<sup>73</sup>. Hablando de Valencia, hay que citar las tesis doctorales de autores como Sergio Rodríguez Tejada o Benito Sanz sobre la Universidad de Valencia en el franquismo<sup>74</sup>.

Esta implicación de los estudiantes en la lucha antifranquista ha dado lugar también a la celebración de exposiciones en el caso de Zaragoza, Valencia y Santiago<sup>75</sup> además de reconstrucciones de los protagonistas<sup>76</sup>. Pero además hay nuevos nombres que se unen a investigaciones veteranas como las efectuadas por Hernández Sandoica, Ruiz Carnicer y Baldó Lacomba sobre el movimiento estudiantil antifranquista<sup>77</sup>. Se puede hablar de Alberto Carrillo-Linares, de la mencionada Sara González o del más joven Sergio Calvo Romero<sup>78</sup>.

Sobre la lucha antifranquista del profesorado y el movimiento de los penenes ha habido menos aportes monográficos, aunque haya muchos datos en memorias e historia generales de las Universidades, pero estudios sobre

<sup>70</sup> Eduardo González Calleja, *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España contemporánea 1865-2008* (Madrid: Alianza Editorial, 2009).

<sup>71</sup> Gregorio Valdevira, *La oposición estudiantil al franquismo* (Madrid: Síntesis, 2006).

<sup>72</sup> Ricardo Gurriarán, *Inmunda escoria. A Universidade franquista e as mobilizacións estudiantís en Compostela, 1939-1968* (Vigo: Edicións Xerais de Galicia, 2010).

<sup>73</sup> José Álvarez Cobelas, *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, (Madrid: Siglo XXI, 2004).

<sup>74</sup> Sergio Rodríguez Tejada, *Zonas de libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia, Vol. I (1939-1965) y II (1965-1975)*, (Valencia, Universitat de Valencia, 2009); Sergio Rodríguez Tejada, "The anti-Franco student movement's contribution to the return of democracy in Spain", *Espacio, Tiempo y Educación*, 2 (2) (2015); Benito Sanz Díaz, *L'oposició universitària al franquisme. València, 1939-1975*, (Valencia: DISE-Universitat de València, 1995-1996).

<sup>75</sup> Benito Sanz Díaz, *Rojos y demócratas. La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia 1939-1975* (Valencia: CC.OO. del País Valenciano, 2002), Ricardo Gurriarán, ed., *1968, Do "Gaudeamus igitur" ao "Venceremos nós". As mobilizacións estudiantís do 68 en Compostela, Catálogo de la exposición*, (Santiago de Compostela: Fundación 10 de marzo/CCOO de Galicia, 2008); Miguel Ángel Ruiz Carnicer, "Movimiento estudiantil en la Universidad de Zaragoza durante la transición (1972-1982)". Exposición en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza (marzo-abril 1992) Catálogo (Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1992).

<sup>76</sup> Francisco Fernández Buey, "Memoria personal de la fundación del SDEUB (1965-66)", *Hispania Nova: Revista de Historia Contemporánea* nº6 (2006).

<sup>77</sup> Sandoica, Ruiz Carnicer, Baldó, *Estudiantes contra Franco*.

<sup>78</sup> Alberto Carrillo-Linares, "Universidades y transiciones políticas: el caso español en los años 60-70", *Espacio, Tiempo y Educación*, 2 (2) (2015); Sergio Calvo Romero, "La represión en la Universidad de Zaragoza: el papel del Tribunal de Orden Público", *CIAN-Revista de Historia de las Universidades* 19/2 (2016).

figuras como Manuel Sacristán o los análisis de Francisco Fernández Buey siguen siendo la mejor vía para afrontar este tema<sup>79</sup>

Un vistazo a la colección completa de CIAN ya nos da pistas suficientes de los temas que se abordan, algunos de ellos novedosos como el tema de la arquitectura universitaria con Pablo Campos Calvo-Sotelo o trabajos específicos para algunas universidades<sup>80</sup> o algunas cosas novedosas como Universidad y transiciones a la democracia en la Europa mediterránea e Iberoamérica, un dossier coordinado por la citada Sara González.

Sin duda la Universidad, en toda Europa y también en España había sido objeto de deseo de los movimientos que dieron por fenecido el liberalismo y que tenían una concepción totalitaria de la sociedad. En la posguerra española, tras el terrible *desmoche*, se iniciará –como es normal después de tocar fondo– un lento proceso de reconstrucción, desde finales de los años cincuenta y sobre todo en los sesenta y de una forma ya imparable, asistiremos a un fenómeno de la apertura del acceso a la Universidad de sectores de clases medias e hijos de la clases trabajadoras como no se había dado en el pasado. Esta renovación social reforzará su implicación política, especialmente aguda en contextos sin democracia, como es el español de la dictadura franquista y hará que de alguna forma sea necesario para poder contar la historia del país incluir a una Universidad crecientemente relevante en la preparación de los jóvenes que tienen que actuar en un entorno cada vez más exigente con un capitalismo trasnacional. Las Universidades pasan a ser un símbolo del desarrollo regional, con lo que la exigencia de más Universidades y con mayor oferta de estudios para a ser un hecho en casi todos los rincones de Europa, y con un sector empresarial y económico que demanda una mayor especialización, una formación más completa, viéndose a los universidades como un motor del desarrollo regional, nacional y de integración

---

<sup>79</sup> Sobre la figura de Sacristán, Francisco Fernández Buey, *Sobre Manuel Sacristán* (Vilassar de Dalt: El Viejo Topo, 2015); Manuel Sacristán y Xavier Juncosa, *Integral Manuel Sacristán* (Vilassar de Dalt: El Viejo Topo, 2007). Sobre la lucha antifranquista en la Universidad, Francisco Fernández Buey, *Por una Universidad democrática* (Vilassar de Dalt: Ediciones de intervención Cultural/El Viejo Topo, 2009).

<sup>80</sup> Pablo Campo Calvo-Sotelo, *La Universidad en España: Historia, urbanismo y arquitectura* (Madrid: Ministerio de Fomento-Centro de Publicaciones, 2000); un modélico estudio del patrimonio arquitectónico de una Universidad es el de Carlos González Martínez, María Pilar Biel y Ascensión Hernández Martínez (eds.), *La Universidad de Zaragoza. Arquitectura y ciudad. Estudio* (Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2008.). 2 vols. Se puede destacar el dossier “Aproximaciones a la arquitectura y al urbanismo de la Universidad. Memoria, realidad y criterios de proyección”, *CIAN Revista de Historia de las Universidades* n<sup>o</sup> 17 (2014).

internacional, no ya como la vieja reserva de los saberes reservados a unas estrechas élites tradicionales<sup>81</sup>.

*Universitatem prospecto: Arbitrismo y reflexión ante los retos de la Universidad democrática*

No se ha hecho un balance siquiera inicial de la evolución de la Universidad tras la muerte del General Franco. Hay reflexiones de los maestros<sup>82</sup>, algún capítulo de una obra reciente que aborda la Universidad de Zaragoza de la transición y la democracia<sup>83</sup> y hay aproximaciones periodísticas o balances politizados. Pero aún es un tema en el que hay que avanzar mucho. Sobre todo, como pone de manifiesto Walter Rüegg, se ha dado un cambio de modelo, no sólo en España sino en toda Europa, desde los años sesenta, y con plenitud desde lo setenta y ochenta, con una provincialización, una dependencia mayor de los poderes locales (algo que en la España de las autonomías es más que evidente), y una extensión de las universidades a casi todos los rincones. También se ha ganado en autonomía, aunque más administrativa que financiera, pues se sigue dependiendo de la voluntad del gobierno autonómico de turno.

Pero los grandes debates son sobre la calidad, la gobernanza, el sistema de admisión de los estudiantes, la endogamia y el acceso del profesorado, la participación de los miembros en el día a día de la institución. La literatura sobre el tema es casi tan larga como sobre la propia historia de la institución, desde el famoso volumen de Universidad 2000 de Josep María Bricall<sup>84</sup> a autores tan conocidos como Francisco Michavila<sup>85</sup> o el trabajo de la cátedra UNESCO o algún reciente número de *CIAN*.

La sensación que se tiene es de fracaso del modelo dibujado en la Ley de Reforma Universitaria del ministro Maravall; de no haber podido llegar

<sup>81</sup> Walter Rüegg, ed., *A history of the University in Europe*. Volume IV, 13 y ss.

<sup>82</sup> Sara González Gómez, "Universidad, Franquismo y Transición democrática: charlas con José Luis Peset Reig y Elena Hernández Sandoica", *Espacio, Tiempo y Educación*, 2 (2) (2015).

<sup>83</sup> Antonio Peiró, "1975-2015. Del franquismo a la autonomía universitaria", en Lomba y Rújula, *Historia de la Universidad de Zaragoza*, 344 y ss.

<sup>84</sup> Josep María Bricall, *Informe Universidad 2000*, (Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, 2000).

<sup>85</sup> Antonio Embid Irujo y Francisco Michavila, *Hacia una nueva Universidad. Apuntes para un debate* (Madrid: Tecnos, 2001); Francisco Michavila, *La Universidad, corazón de Europa*, (Madrid, Tecnos, 2008); Dossier "Bolonia: hora cero", *CIAN Revista de Historia de las Universidades*, Vol. 18, nº1 (2015).

a la excelencia, de crisis... esta literatura se multiplicó con ocasión de la entrada en el Espacio Europeo de Educación Superior (el "Plan Bolonia") y la polémica entre profesores y estudiantes que siguió.

Pero difícilmente podemos hablar de fracaso cuando esta Universidad es la heredera de la del franquismo y en pocos años se logró democratizar la institución y se consiguieron cotas antes impensables de calidad docente e investigadora además de la inclusión en los circuitos académicos e investigadores europeos, facilitando que ahora las nuevas generaciones tengan más fácil su proyección en ese ámbito. Otra cosa es que el modelo LRU y de la universidad de los ochenta y noventa no se pueda mantener y debamos dar un salto, dejar de lado la Universidad generalista en algunos casos y especializarnos, ganar en autonomía financiera y en conexiones internacionales y avanzar en una oferta renovada que debemos de proporcionar a una sociedad que puede acceder a la información con una velocidad que muchos profesores veteranos ni siquiera pueden proporcionar. Hay muchos aspectos del pasado sobre los que reflexionar<sup>86</sup>. Pero seríamos injustos si no nos diéramos cuenta que esta sensación de insatisfacción es el producto paradójico del éxito de un modelo –con sus sombras, claro está– que ha cerrado su ciclo y que ahora debe de dar paso a una renovada capacidad de innovación y brindar nuevas respuestas a los nuevos retos planteados en una sociedad global e interconectada que no deja de precisar los valores humanistas que Luis Vives o Santiago Ramón y Cajal, por citar dos de los más ilustres universitarios de nuestra historia, defendieron como fundamentales para la plena realización de los estudiantes como seres humanos.

---

<sup>86</sup> Clara Eugenia Núñez, "Strong state and weak universities: The long-term roots of the Spanish University System Problems", *CIAN- Historia de las Universidades*, 18/1 (2015): 97-116.